

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteViceministerio  
de Desarrollo Estratégico  
de los Recursos NaturalesPrograma Nacional de Conservación  
de Bosques para la Mitigación del Cambio  
Climático

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”  
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

**REPÚBLICA DEL PERÚ  
MINISTERIO DEL AMBIENTE****Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático  
COOPERACIÓN TÉCNICA NO REEMBOLSABLE -DONACIÓN N.º TFOA8849****INVITACIÓN PÚBLICA**

La República del Perú ha suscrito con el Banco Mundial (BM) una Cooperación Técnica No Reembolsable para el **Mejoramiento de los Servicios de Apoyo al Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas en el Paisaje Forestal en los Distritos de Raimondi – Distrito de Sepahua -Distrito de Tahuanía -Provincia de Atalaya -Región Ucayali**; y se propone utilizar parte de los fondos para el siguiente servicio:

<b>Código</b>	<b>SERVICIOS</b>
CI N.º 011-2022 FIP-BM	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE ESPECIALISTA EN ADQUISICIONES PARA EL PROYECTO FIP/BM

El consultor será seleccionado conforme a lo establecido en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión – Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría” del BM, versión de noviembre de 2020.

En la página web <http://www.bosques.gob.pe/convocatorias> dentro de la pestaña “Convocatorias BID-BM” encontrarán los términos de referencia y formularios a ser llenados y presentados por el candidato, los que podrán descargar según el cronograma de la convocatoria.

Los consultores elegibles para el Banco Mundial, interesados en participar en el proceso indicado, deberán remitir vía electrónica, en los plazos establecidos, al correo: [convocatoriafipbm@bosques.gob.pe](mailto:convocatoriafipbm@bosques.gob.pe), debiendo colocar en el asunto el proceso al cual postulan. El cronograma para la presente convocatoria es el siguiente:

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>
Convocatoria (descarga de formularios)	14 de julio de 2022
Consultas	Hasta el 18 de julio de 2022
Absolución de consultas	19 de julio de 2022
Fecha de presentación de documentos	Hasta el 20 de julio de 2022

Ante cualquier inquietud, puede contactarse con el Programa por el siguiente medio:  
**Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático**  
E-mail: [convocatoriafipbm@bosques.gob.pe](mailto:convocatoriafipbm@bosques.gob.pe)